

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20173340060951

Pág. 1 de 1

San José de Cúcuta, 15-03-2017

SEÑORES

**TITO CORNELIO CASTILLO, DIEGO CESAR HOYOS PEREZ,
JOSE LEONARDO VARGAS AVILA, JOSE GILBERTO GARZON,
YULIETH YESENIA ROJAS, HECTOR JAIME BETANCUR SERNA
OSCAR IVAN VALENCIA GARCIA, YONY RAMIRO MUNERA MURILLO,
JORGE ALEJANDRO ARISTIZABAL CORREA.**
VILLA LEGUA 2 MANZANA 6 CASA 21
TELF. 3126721879
Pereira, Risaralda

472	Motivos de Devolución	1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número
		1 2	Rehusado	1 2	No Reclamado
	Dirección Errada	1 2	Cerrado	1 2	No Contactado
	No Reside	1 2	Fallecido	1 2	Apartado Clausurado
		1 2	Fuerza Mayor		
Fecha 1:	25 03 2017	R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO	R D
Nombre del distribuidor:	Carolina Florez Velez		Nombre del distribuidor:		
C.C.	1088290362		C.C.	03-04-17	
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:		
Observaciones:			Observaciones:	15 MAR 2017	

Asunto: CONTRATO DE CONCESION N° JC3-15231

Cordial Saludo,

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCIÓN No. 000329** del 8 de marzo de 2017 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN VARIOS TRAMITES DE CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. JC3-15231 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"**, la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por Aviso.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,



ING. MARISA FERNÁNDEZ BEDOYA

Experto G3 Grado 6

Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera Zona Norte

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal Abogada Par- Cúcuta

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 15-03-2017

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente

